

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CAMPETROL S.A.**

A los veinte y tres (23) días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las nueve horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Pablo Claudel N 41-61 e Isla Pinzón, de la ciudad de Quito se reúnen los accionistas de la compañía **CAMPETROL S.A.**; **UNO:** señor Jorge Proaño Cornejo, en representación del señor William Wallace Phillips Cooper por sus propios y personales derechos, propietario de 35.000 acciones; y, **DOS:** el señor Jorge Proaño Cornejo, por delegación del Presidente de la compañía URAZUL S.A. (Uruguay), propietaria de 65.000 acciones. Todas las acciones se encuentran enteramente pagadas y tienen un valor nominal de un dólar cada una.

Hallándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal reunida para conocer los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

Preside la Junta, la doctora Jenny Villacís, quien actuará en calidad de presidenta Ad - Hoc y actúa como secretario el señor Giovanni Morejón.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal, señor Rommel Gustavo Cañadas Germán.

La Presidenta pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer el informe del Comisario del ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y aprobar el balance General, los estados financieros y los estados de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2018.
- 5.- Conocer el informe de Oficial de cumplimiento de la UAFE, ejercicio fiscal 2018.
- 6.- Conocer el informe de auditoría externa, ejercicio fiscal 2018.
- 7.- Nombrar la compañía encargada de realizar la Auditoría Externa para el ejercicio fiscal 2019.
- 8.- Nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019.
- 9.- Nombrar Oficial de Cumplimiento de la UAFE, para el ejercicio fiscal 2019.

La junta, tras aprobar el Orden del día, pasa a tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.**

El Gerente General, señor Giovanni Morejón pone en consideración de los accionistas su informe de la administración del ejercicio económico 2018, mismo que una vez analizado por los accionistas se lo da por CONOCIDO.

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

El Comisario Principal, señor Rommel Gustavo Cañadas Germán, pone en consideración de los accionistas y da lectura al informe del comisario del ejercicio económico 2018, mismo que una vez analizado por los accionistas se lo da por CONOCIDO.

3. Conocer y aprobar el balance General, los estados financieros y los estados de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El Secretario, pone en consideración de los accionistas los siguientes documentos: balance general, estados financieros y estado de resultados del ejercicio económico 2018, mismos que han sido entregados a los accionistas con oportuna anterioridad, de acuerdo con la ley. Una vez analizados por los accionistas son APROBADOS por unanimidad.

4. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Una vez puesto en conocimiento de los accionistas la pérdida existente en el ejercicio económico 2018 y al no existir utilidades del año 2018, la Junta ACEPTA de manera unánime que no existen dividendos a repartir.

5. Conocer el informe del Oficial de cumplimiento de la UAFE, ejercicio fiscal 2018.

El secretario, pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por el Oficial de cumplimiento, señor Wagner Ricardo Tulcanaza Aguilar, mismo que una vez analizado por los accionistas se lo da por CONOCIDO.

6. Conocer el informe de auditoría externa, ejercicio fiscal 2018.

El Secretario de la Junta pone en consideración del Informe de Auditoría Externa, mismo que ha sido oportunamente entregado a los accionistas, de acuerdo con la ley, el cual una vez analizado por los accionistas se lo da por CONOCIDO.

7. Nombrar Auditoría Externa para el ejercicio fiscal 2019

Toma la palabra el señor Giovanni Morejón, Gerente General de la compañía y mociona a la compañía KRESTON AUDIT SERVICES ECUADOR CIA. LTDA., como Auditora Externa de Campetrol S.A., para el período 2019. Tras una breve deliberación, la Junta ACEPTA POR UNANIMIDAD dicha moción.

8. Nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019

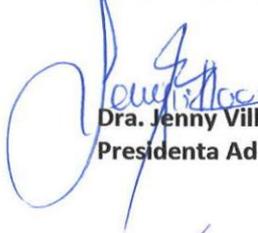
Toma la palabra la doctora Jenny Villacís, Presidenta Ad – Hoc de la Junta y mociona el nombre del señor Rommel Gustavo Cañadas Germán, como Comisario Principal de la compañía durante el período 2019. Tras una breve deliberación, la Junta ACEPTA POR UNANIMIDAD dicha moción, quedando elegido el señor Rommel Gustavo Cañadas Germán, como Comisario Principal de Campetrol para el período fiscal 2019.

9.- Nombrar Oficial de Cumplimiento de la UAFE, para el ejercicio fiscal 2019.

Nuevamente toma la palabra la doctora Jenny Villacís y mociona los nombres de los señores Wagner Ricardo Tulcanaza Aguilar y Cristian Alexis Trujillo Barrionuevo, para que se desempeñen como Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente, respectivamente. Tras una breve deliberación, la Junta ACEPTA POR UNANIMIDAD, tales designaciones para el período 2019.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y por no haber otros puntos que tratar, la Presidenta Ad - Hoc concede un receso mientras se redacta el acta.
Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad.
Siendo las diez horas con treinta minutos se levanta la sesión.

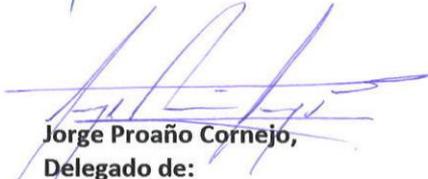
Para constancia firman los asistentes:



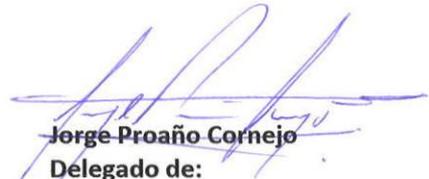
Dra. Jenny Villacís
Presidenta Ad - Hoc



Giovanni Morejón
Secretario de Junta



Jorge Proaño Cornejo,
Delegado de:
William Wallace Phillips Cooper - Accionista



Jorge Proaño Cornejo
Delegado de:
William Wallace Phillips Cooper
Presidente de: URAZUL S.A. (Uruguay)

